



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE SALUD

9674

Resolución de la consejera de Salud de 12 de septiembre de 2018 por la que se publica la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Salud en el segundo cuatrimestre de 2018

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears enviarán al *Boletín Oficial de las Illes Balears*, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si son con otra administración pública como con una entidad privada.

En consecuencia, dicto la siguiente

Resolución

Publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Salud en el segundo cuatrimestre del año 2018 (ver anexo adjunto).

Palma, 12 de septiembre de 2018

La consejera de Salud,
Patricia Gómez Picard

ANEXO

Listado de convenios suscritos

- Adenda al Convenio de colaboración suscrito el día 14 de diciembre de 2015 entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) y la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para la realización de actuaciones conjuntas en relación con los trabajadores afectos de patologías derivadas de la utilización laboral del amianto, firmado el 9 de mayo de 2018.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud del Gobierno de las Illes Balears y el Consejo Insular de Formentera para la atención a las drogodependencias y otras adicciones, firmado el 12 de julio de 2018.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud del Gobierno de las Illes Balears y el Consejo Insular de Menorca para la atención a las drogodependencias y otras adicciones, firmado el 28 de agosto de 2018.

